

10º.- CONTRATACIÓN 500/2009. OYS-18/2009.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO RELATIVO A LAS OBRAS DE "ARREGLOS DE CAMINOS VECINALES DEL VALLE DE TRÁPAGA-TRAPAGARAN".

Dada cuenta del expediente incoado al efecto, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad,

ACUERDA

PRIMERO.- Declarar la validez del procedimiento licitatorio seguido.

SEGUNDO.- Adjudicar a ASFALTADOS OLARRA, S.A., por el precio total IVA incluido de 108.647,02 euros, el contrato de obras consistente en "Arreglos de caminos vecinales del Valle de Trápaga-Trapagaran", de acuerdo con la propuesta que obra en el expediente.

TERCERO.- Requerir al adjudicatario para que ingrese la cantidad que le corresponde en los gastos de anuncios, formalización de pólizas y demás documentación prevista en el Pliego.

CUARTO.- Facultar al Sr. Alcalde para la formalización y suscripción, junto con el adjudicatario, del correspondiente contrato administrativo.

QUINTO.- Notificar el presente acuerdo a todos los licitadores que hayan presentado su oferta, sirviendo como motivación de la adjudicación, la propuesta técnica que sirvió de base para la adjudicación provisional, ya remitida a los licitadores.

SEXTO.- Ordenar la publicación de Anuncio de Adjudicación en el Boletín Oficial de Bizkaia y en el perfil del contratante.